

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0053079/2018

Córdoba, 06 MAR 2019

VISTO

La propuesta de curso de actualización profesional: Delimitación teórica – practica de la orientación vocacional y ocupacional en el campo del trabajo, presentada por el Esp. Diego Mansilla Galdeano, y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2019 el Curso de Actualización Profesional: Delimitación teórica – practica de la orientación vocacional y ocupacional en el campo del trabajo.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Esp. Diego Mansilla Galdeano y la Mgter. Mariela Demaría se desempeñen como Docentes del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

ARTÍCULO 3º: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 4º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

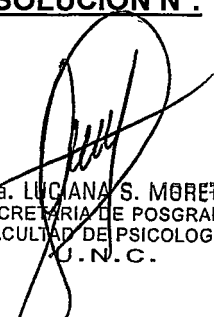
ARTÍCULO 5º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 6º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

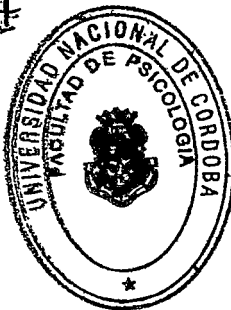
ARTÍCULO 7º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Actualización Profesional.-

ARTÍCULO 8º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 174



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0053079/2018

Anexo R.D. N°:

174

Curso de actualización profesional:

**Delimitación teórica – practica de la orientación vocacional y ocupacional
en el campo del trabajo**

Docentes y Responsables Académicos:

Esp. Diego Mansilla Galdeano, Mgter. Mariela Demaría

Carga horaria: 18 hs (12 hs presenciales y 6 hs No presenciales)

Aranceles del Curso:

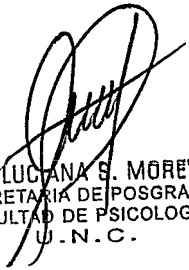
Curso Completo: \$1150

Inscripción: \$150

Cuotas: 2 cuotas \$500

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Delimitación teórica – practica de la orientación vocacional y ocupacional en el campo del trabajo	Esp. Diego Mansilla Galdeano: 50%, Mgter. Mariela Demaría: 50%


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.